



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de septiembre de 1993

Número 46

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed: Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 218

La H. "LI" Legislatura del Estado de México
D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Se desafectan del servicio público municipal al que pudieran estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del Municipio de Tlalnepantla, Méx., los inmuebles que cuentan con los siguientes datos de identificación:

a).- El de la Av. Lerma del Fraccionamiento La Romana, con una superficie de 14,230.00 M²., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 107.00 m., con propiedad privada; al sur, 92.00 m., con Av. Lerma; al oriente, 170.05 m., con propiedad de FF.CC. y propiedad privada; al poniente, 121.00 m., con propiedad privada.

b).- El de la Av. Ceylan los Reyes Ixtacala, con una superficie de 24,115.20 M²., y las siguientes medidas y colindancias: al sureste, 228.00 m., con la margen izquierda del Río Los Remedios y Río de por medio con la fracción Quinta; al norte en dos líneas de 192.00 m., y 42.00 m., con Ejido de Ixtacala; al oeste, 230.00 m., con la superficie expropiada para la Prolongación de la Av. Ceylan.

ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla, Méx., para que aporte a sendos fideicomisos, los inmuebles señalados en el punto que antecede, de la siguiente forma: El mencionado en

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de septiembre de 1993 | No. 46

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 218.—Con el que se desafectan del servicio público municipal al que pudieran estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del municipio de Tlalnepantla, Méx., dos inmuebles, el primero para la construcción de un Mercado Central y el segundo para la construcción de una Central de Abasto de Carne y Rastro.

AVISOS JUDICIALES: 3396, 532-A1, 3389, 3291, 573-A1, 3647, 575-A1, 3655, 576-A1, 3665, 3378, 3388, 531-A1, 3399, 3390, 3767, 3661, 3604, 3603, 562-A1, 3786, 3783, 585-A1, 3740, 3721, 3726 y 3719.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3651, 3653, 3656, 3657, 3662, 3713, 3742, 3738, 3739, 3736, 3717, 3734, 3737, 3844 BIS-1, 3735, 3731, 3732, 3733, 3744 BIS y 571-A1.

(Viene de la primera página)

el inciso a), para la construcción de un Mercado Central; y el referido en el inciso b), a la construcción de una Central de Abasto de Carne y Rastro.

ARTICULO TERCERO.— Se faculta al Ayuntamiento del Municipio indicado, para que a través de sus representantes o apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir los documentos que se deriven de este acto administrativo.

T R A N S I T O R I O

UNICO.— El presente Decreto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.— Presidente.— C. Dip. Lic. Antonio Rebollo Altuna; Secretario.— C. Dip. Eduardo Bernal Martínez; Secretario.— C. Dip. Lic. Joel Huitrón Bravo; Prosecretario.— C. Dip. Irene Maricela Cerón Nequiz.— Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 31 de agosto de 1993.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 609/93

C. TEODORO ORANTES DURAZO.

La C. CRISTINA CAÑEDO CAÑEDO VDA. DE BUSTAMANTE, en calidad de albacea de la Suc. testamentaria a bienes de JOSE ALBERTO BUSTAMANTE AGUIRRE, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda juicio ordinario civil, respecto de una fracción del predio Tlaticitlla, ubicado al oriente de Tecamachalco, municipio de La Paz, México, actualmente sobre el Km. 21.5 en la carretera México-Texcoco, que mide y linda: al noreste: 122.75 m con la orilla sureste de la carretera México-Texcoco; al sur: 50.40 m con propiedad particular; al oriente: 122.50 m con propiedad particular; y al poniente: 7.00 m hasta la carretera con propiedad particular; con una superficie aproximada de 3,263.40 m², el ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca a este H. juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, a los cinco días del mes de julio de 1993, en Texcoco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3396.—11, 23 agosto y 2 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SRA. MARIA DEL ROCIO LOZANO HIDALGO

Se encuentra radicado el juicio ordinario civil, promovido por FERNANDO MAURICIO ESCORCIA LOPEZ, en contra de MARIA DEL ROCIO LOZANO HIDALGO en el expediente número 1831/92, y en el que se reclama entre otras prestaciones: A).—La desolución del vínculo matrimonial que los une; B).—La custodia de mi menor hijo; C).—El otorgamiento de la parte proporcional de la pensión alimenticia de mi menor hijo; D).—La cesación de los derechos que le favorecían respecto de la sociedad conyugal; E).—El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio, y toda vez que se desconoce el domicilio del referido demandado el ciudadano juez dictó un auto mediante el cual se ordena se le emplaze a través de edictos y en los que se le hace saber, que deberá presentarse a este tribunal dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, previniéndola a la vez que deberá señalar domicilio, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuautitlán, Méx., con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por el tiempo que dure el emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esa localidad, se expide a los 3 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaias Mercado Soto.—Rúbrica.

532-A1.—11, 23 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1807/92

FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

RAUL LOPEZ CEDILLO y RAMONA CEDILLO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 56, de la colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con el lote 28; al sur: 20.75 m con el lote 30; al oriente: 10.00 m con calle 20; al poniente: 10.00 m con lote 14; que tiene una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 3389.—11, 23 agosto y 2 Sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTOS

Expediente Núm. 1114/93

Primera Secretaría

TOMAS TAMAYO ENRIQUEZ y JORGE TAMAYO GOMEZ promueven inmatriculación, respecto del terreno denominado Xohuetenco, ubicado en 4o. Cerrada de Guerrero, en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.50 m con Baltazar Huerta Romero; al sur: 23.45 m con Eusebio Mercado Quiroz; al oriente: 10.00 m con Antonio Montijo; al poniente: 10.00 m con Cuarta Cerrada de Guerrero; con una superficie de 234.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a dieciséis de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 3291.—5, 19 agosto y 2 septiembre

Expediente Núm. 1116/93

Primera Secretaría

GABRIEL ALEJANDRO MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado Xahuetenco, ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.30 m con Benjamín Gallo; al sur: 19.30 m con Benjamín García; al oriente: 10.50 m con callejón hoy Privada Guerrero; al poniente: 10.50 m con José Acevedo; con una superficie de 202.65 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a dieciséis de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 3291.—5, 19 agosto y 2 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 1615/93-2, la señora **MARIA FERNANDA LACARRA MATHUS**, promovió por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "La Bola", perteneciente al poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres líneas, la primera de 17.29 m, la segunda de 33.51 m y la tercera de 17.08 m y colindan con propiedad particular; al sur: 109.77 m y linda con sucesión del Sr. Zacarías Roque; al oriente: en cuatro líneas, la primera de 10.66 m, la segunda de 12.62 m, la tercera de 47.89 m y la cuarta de 23.85 m y linda con la sucesión del Sr. Secundino Ibáñez; y al poniente: 38.93 m y linda con María Pomposa Vda. de Juárez; con una superficie de 5,089.25 metros cuadrados, haciendo saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva, —Rúbrica. 573-A1.—25, 30 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 941/93

Tercera Secretaría

CATALINA MARQUEZ JARDNEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno con casa habitación, ubicado en colonia Arrenal, manzana 4, lote 18, poblado de San Sebastián Chimaipa, municipio de Los Reyes Acaquilpan de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 27.40 m con lote 17; al sur: 5.50 m con calle Arrenal; al oriente: 38.70 m con calle Arrenal; al poniente: 27.50 m con terreno baldío; superficie de: 452.37 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3647.—25, 30 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

AURELIO QUINZANOS SUAREZ, promoviendo por su propio derecho en los autos del expediente número 1483/93-3, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, México, denominado "Rincón de la Mesa", con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 71.00 m y linda con Santos González; al sur: 79.00 m y linda con Antonio C. Pérez; al oriente: 73.00 m y linda con Antonio C. Pérez; al poniente: 90.00 m y linda con propiedad privada; con una superficie total de 6,112.50 m². (seis mil ciento doce punto cincuenta metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad. Se expide a los veinte días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—En Naucalpan de Juárez, México.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

575-A1.—25, 30 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm.: 1215/93.

Tercera Secretaría.

LONGINOS TRUJANO CARRILLO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, respecto del predio sin nombre, ubicado en el barrio de la Trinidad de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en una parte 112.00 m con Ma. Alicia y Teresita Trujano Thome, en otra 16.20 m con Enriqueta Pastrana y en otra 94.40 m con camino; al sur: 273.00 m con Catalino Trujano; al oriente: 217 m con Pedro Garay; al poniente: en una parte 146.20 m con avenida Chamizal y en otra 77.50 m con Enriqueta Pastrana; con una superficie aproximada de 42,862.84 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a once de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3655.—25, 30 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

AURELIO QUINZANOS SUAREZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 1484/93-1, en la vía jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "El Alberjón", ubicado en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.70 m con propiedad privada; al sur: 25.00 m con Delfino Reyes González; al oriente: 110.00 m con Francisco Ibáñez Martínez; al poniente: 90.00 m y linda con propiedad privada; con una superficie total de tres mil punto veinte metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

576-A1.—25, 30 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 2256/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **JUAN GARCIA FERRER** en contra de **JUAN FLORES GARCIA**, se señalaron las once horas del día trece de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera remoción de remate de los siguientes bienes embargados: inmueble casa habitación, ubicado en domicilio conocido sección 2, San Andrés Cuexcoatlán, Toluca, México, propiedad de **JUAN FLORES GARCIA**, medidas y colindancias; norte: 10.00 m con Rubén Flores; sur: 10.00 m con Jorge Flores; oriente: 13.00 m con Agustín López; poniente: 13.00 m con privada de paso s/n., de dos plantas, con un valor de doce mil trescientos nuevos pesos 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se deberán fijar en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores, debiendo citarse a la parte demandada y en caso de existir acreedores.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1993.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

3665.—26, 30 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

JORGÉ MENDOZA MARTINEZ,

EULALIA OLGUIN JIMENEZ, en el expediente número 814/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno 13, de la manzana 57, ubicado en la calle Indios Verdes número 95, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.82 m con el lote 14; al sur: en la misma medida con el lote 12; al oriente: 8.00 m con el lote 44; y al poniente: en la misma medida con calle Indios Verdes, con una superficie total de 134.52 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

3378.—11, 23 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

**RICARDO LEON E INMOBILIARIA PAVON LA ULTIMA
A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL,**

MARIA CONCEPCION ZEPEDA ALCALA, en el expediente número 2249/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de la fracción de terreno de la manzana 1, de la colonia Juárez Partitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 12.95 m con calle; al sur: 12.95 m con Victoriano Martínez; al oriente: 10.00 m con calle once; al poniente: 10.00 m con terreno particular, con una superficie de 129.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3388.—11, 23 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

EDICTO

SRA. MAGDA GONZALEZ RAMIREZ

Se encuentra radicado el juicio ordinario civil, promovido por **JUAN ISLAS GODINEZ** en contra de **MAGDA GONZALEZ RAMIREZ**, en el expediente número 681/93, y en el que se reclama entre otras prestaciones: A).—La disolución forzosa del vínculo matrimonial que nos une, con fundamento en los artículos 252 y 253 fracción IX del Código Civil del Estado de México, B).—La pérdida de la patria potestad de mi menor hija, la cual ejerzo desde su abandono, C).—La existencia de la obligación de proporcionarle alimentos de mi parte, Y toda vez que se desconoce el domicilio de la referida demandada, el ciudadano juez dictó un auto mediante el cual se ordena se le emplaza a través de edictos y en los que se le hace saber que deberá presentarse a este tribunal dentro del término de treinta días contados a partir del día

siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la instaurada en su contra, previniéndole a la vez que debe señalar domicilio, para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuautitlán, Méx., con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por el tiempo que dure el emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esa localidad, se expide a los 6 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaias Mercado Soto.—Rúbrica.

531-A1—11, 23 agosto y 2 septiembre,

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

Expediente Núm. 807/93

RAFAEL DAVILA REYES,

NICOLAS GONZALEZ PADILLA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 41, de la colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes, de este municipio mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.05 m con lote 22; al sur: en 17.05 m con lote 45; al oriente: en 8.05 m con Avenida México; y al poniente: en 8.05 m con lote 7; con una superficie total de 137.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

3399.—11, 23 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

SUCESION INTESAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS ATRAVES DE SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y HEREDEROS ERNESTO ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE,

ANA MARIA CRISTINA RAMIREZ GOMEZ, en el expediente número 893/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1, manzana 210, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Séptima Avenida; sur: 20.00 m con lote 2; oriente: 10.00 m con lote 14; poniente: 10.00 m con calle 31; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. César Huerta Moedragón.—Rúbrica.

3390.—11, 23 agosto y 2 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En los autos del expediente 1833/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR CRUZ BAUTISTA Y AURELIO CONTRERAS NAVARRO, en contra de JOSE MURILLO NEGRETE, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece horas del día diez de septiembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble marcado con el lote de terreno número 11, de la manzana 103, de la colonia General José Vicente Villada, Primera Sección, de esta ciudad que esta inscrita en el volumen 211 de fecha 4 de agosto del año en curso, partida 538, sección primera, libro primero, sirvase de base la cantidad de \$ 56,828.00 (cincuenta y seis mil ochocientos veintiocho nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo y es postura legal. Se convocan postores. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de agosto de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces, y en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad en los estrados de éste juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mendragón.—Rúbrica.
3767.—31 agosto, 1o. y 2 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaria.

En el expediente número 150/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO S.A. y en contra de LUIS ECHEVERRI JUAREZ Y/O MATILDE ESTRADA MENDEZ DE E., el C. Juez señala las trece horas del día catorce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados inmueble ubicado en la calle de Buenaventura Merlín No. 201 Centro Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.95 m con calle de Buenaventura Merlín, calle de su ubicación; al sur: 18.25 m con propiedad particular; al oriente: tres líneas: 19.38 m la primera, 0.85 m la segunda y 14.42 m la tercera con la calle de Fray Andrés de Castro; al poniente: 35.00 m con Aurelio J. Venegas; superficie según escrituras 585.00 metros cuadrados.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de éste H. juzgado y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 486,000.00 (cuatrocientos ochenta y seis mil nuevos pesos). Toluca, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3661.—25, 30 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. SUCESION INTSTAMENTARIA A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

En el expediente 1056/93, CARLOS DANIEL AGUILAR CHANONA, demandó en la vía de usucapión a sucesión intestamentaria de CESAR HAHN CARDENAS representada por su albacea LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, respecto del lote de terreno 2, de la manzana 165, de la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 1; al sur: 20.75 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con calle número 26; con una superficie total de 205 metros cuadrados y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este conducto para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados

a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

3604.—23 agosto, 2 y 14 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE GONZALEZ RAMIREZ.

MARIA ELENA HERNANDEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 288/93, que se tramita en este H. juzgado en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno marcado con el número 32, de la manzana 462, de la colonia Aurora Oriente hoy Benito Juárez de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 31; al sur: 17.00 m con lote 33; al oriente: 9.00 m con calle el Abandonado; al poniente: 9.00 m con lote 10; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio, se emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.

3603.—23 agosto, 2 y 14 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm.: 878/93

C. JOSE LUIS ROJAS PAREDES.

La C. YOLANDA ROCHA ZEPEDA, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce el demandado sobre la menor hija; c).—El pago de una pensión alimenticia suficiente, tanto en favor de la suscrita como de la menor hija; d).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; e).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir de lo siguiente en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad Dado en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

569-A1.—23 agosto, 2 y 14 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

En el expediente 89/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **LEOBARDO VAZQUEZ VAZQUEZ y/o.**, en contra de **AURELIANO AREVALO ALARCON**, el C. juez de los autos señaló las doce horas del día veintitres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de un bien mueble, siendo un camión Dina, modelo setenta y ocho, ocho toneladas, con caseta, chasis número de motor 24144425 serie 46094348, placas de circulación número 647 A.P. SAF MEX, folio 215604, carrocería color rojo y cabina color blanco, se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base la cantidad de N\$ 30,000.00 (treinta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, convocándose postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle México, a 26 de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3786.—Io., 2 y 3 septiembre

Expediente número 36/1993, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **LIC. LEOBARDO VAZQUEZ VAZQUEZ, LIC. MELESIO DIAZ DOMINGUEZ y/o.**, **CESAR HERNANDEZ GUZMAN**, embosatarios en procuración del señor **MAXIMILIANO GUTIERREZ ALCANTARA** en contra de **AURELIANO AREVALO ALARCON**, el C. juez señaló las diez horas del veintiseis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate consistente en un camión Dina, modelo setenta y ocho, de ocho toneladas, con caseta, chasis número de motor 24144425, número de serie 46094338, placas 647AP SAF MEX, folio 215604, carrocería color rojo y cabina color blanco, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de base para el remate la cantidad de treinta y un mil nuevos pesos cantidad en que fue valuada el bien embargado por los peritos designados en autos, se convocan postores para tal efecto.—Tenango del Valle, México, a 23 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

3786.—Io., 2 y 3 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente 2309/1991, ejecutivo mercantil, **AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V.**, contra **GUILLEBALDO GUTIERREZ SANCHEZ y REBECA VARELA ORIVE**, primera almoneda: doce horas, veinte de septiembre del año en curso camioneta Pick-Up 2500, con motor 8 cilindros, standard, tipo F, austera de 4 velocidades al frente y reversa, capacidad una tonelada, color azul marino, vestidura de vinil azul, así como tablero también de vinil azul equipada con lantitas de media vida y refacción (radiales), modelo 1991, motor de 8 cilindros, funcionando, No. MM100948, serie 3GCEC 30 KXMM 10 548, placas de circulación No. LR-8805 del Estado de México, faltándole el radio, funcionando en buen estado de uso, \$ 28,000.000.00 veintiocho millones de pesos; Terreno boscoso, erial y cultivable, ubicado en el poblado de San Gabriel Cuental, municipio de San Simón de Guerrero, distrito judicial de Temascaltepec, México; norte: 304.00 m con Francisco, Adalberto y Melesio Martínez Bárcenas, Faundo Venes Carbajal y de por medio la carretera que conduce de Temascaltepec a Tejuipilco, México; sur: 850.00 m con Fidel Sánchez Juárez; oriente: 1,085.00 m con Celia Olascoaga y terrenos comunales del pueblo de Estancia Vieja; poniente: 1,010.00 m con Faundo Venes y Francisco, Adalberto y Melesio Martínez Bárcenas; superficie (según escrituras) 60-44-07 Hectáreas Terreno boscoso, erial y cultivable, con una hectárea de cultivo aproximadamente en el cual se encuentra erigida una construcción de aproximadamente 84.00 m²., construida con muros de adobe y techada de teja roja sobre cintas y mortizos de madera, con una edad de más de 80 años, construcción que debido al pésimo estado de uso que presenta y a

los materiales empleados no se le asigna ningún valor, valor del terreno \$ 302,203,500 trescientos dos millones doscientos tres mil quinientos pesos, Base: \$ 330,203,500 trescientos treinta millones doscientos tres mil quinientos pesos 00/100 M.N. Gravámenes: 1.—Embargo BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.A. por \$ 852,185.00 Embargo en el Juzgado Cuarto Civil de esta ciudad por la cantidad de \$ 175,000.00 de fecha 24 de septiembre de 1932. Contrato de hipoteca PROVEEDORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V. y GUILLEBALDO GUTIERREZ SANCHEZ por \$ 1,085,622.00. Embargo promovido por AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., por \$ 29,419,920.00 Observaciones: con fecha 2 de abril de 1976, los señores GUILLEBALDO GUTIERREZ SANCHEZ y REBECA VARELA ORIVE venden a la señora CONCEPCION MANFACIO DOMINGUEZ DE ESTRADA, una fracción con una superficie de 7-66-74 hectáreas, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en los del Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaltepec, México, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3783.—Io., 2 y 3 septiembre

JUZGADO No. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTILAN
EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente 285/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **EZEQUEL MARTINEZ MARTINEZ**, en contra de **ALFREDO GONZALEZ SILVA**, se han señalado las once horas del día siete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate respecto de la casa habitación ubicado en calle Midas número 29, Cuautilán Izcalli, México, en la colonia Esueños Cuautilán, México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta y cuatro millones setecientos cuarenta mil pesos, o su equivalente en nuevos pesos, se convocan postores

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la puerta de éste juzgado, por tres veces dentro de nuevo días, Se expide en Cuautilán, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Srio. de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

585-A1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

En el expediente número 337/93, **SAMUEL REYES EVANGELISTA**, promueve diligencias de información ad perpetuum, para acreditar que ha poseído el inmueble con construcción que se encuentra ubicado en el Fraccionamiento El Manguito, sobre la carretera El Manguito, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: al norte: 16.50 m con el señor Florencio Rodríguez Peñaloza al sur: 21.00 m con calle sin nombre; al oriente: 10.25 m con el señor Florencio Rodríguez Peñaloza; al poniente: 31.75 m con carretera el Manguito, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordena se publicarán los edictos correspondientes en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias pasen a deducirlo en términos de ley, fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la misma, disponiendo se expidieran los edictos.—Valle de Bravo, México, doce de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legueta.—Rúbrica.

3740.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DEL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 858/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO TAMAYO SANCHEZ, endosatario en procuración de BANAMEX, S.A. en contra de CARLOS SANTOS ROJAS, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día trece de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Almoneda de Remate de un inmueble ubicado en calzada del Panteón No. 25 en San Mateo Oxtotitlán, México, con una superficie de 112.05 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 193,972 50 (ciento noventa y tres mil setenta y dos nuevos pesos 50/100 M.N.), en que fue valuado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores. Toluca, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3721.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 956/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ANTONIO MONTERO MARTINEZ por su propio derecho, en contra de MARIO VAZQUEZ MORALES, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día veintidos de septiembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo, el desahogo de la Primera Almoneda de Remate en Subasta Pública, respecto de los bienes embargados a la demandada consistente en un inmueble ubicado en González Ortega número 203 en Toluca, México, que es un lote número 02, con construcción, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.90 m con lote 1, al sur: 8.90 m con lote Uno, al oriente: 8.68 m con acceso al lote número Uno, al poniente: 8.68 m con propiedad de José Dávila; con una superficie de: 77.25 metros cuadrados, sirviendo como postura legal para el remate la cantidad de las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$ 115 275.00 (ciento quince mil doscientos setenta y cinco nuevos pesos M.N.), debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad de Toluca, México, por lo que convóquense postores para el remate. Dado en Toluca, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3726.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1210/93, VICENTE ESCAMILLA SALGADO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado Ramosco Primero y Segundo que se ubica en la población de Tialmanalco, México, y con las siguientes medidas y colindancias; noroeste: 64.45 m linda con camino; sur: 37.33 m con Pedro Roldán; al oeste: 56.08 m y linda con calle de Los Muchachos; y con una superficie de: 1,129.10 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veinticinco días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3719.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9898/93, C. ELISEO COSME RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Malinaltenango s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Jorge Salinas Nájera; al sur: 24.00 m con calle R'ío Malinaltenango; al oriente: 45.10 m con Angel Martínez Cañas; al poniente: 45.10 m con Audiel Cosmo Florencio; superficie: 1,082.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirla.—Toluca, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3651.—25, 30 agosto y 2 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9837/93, CELIA GUTIERREZ DE BARRIOS y ADOLFO BARRIOS RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Cruz de la Misión d/c. Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Venustiano Cervantes; sur: 12.00 m con calle privada; oriente: 13.00 m con Clara Ramírez Vda. de Pérez; poniente: 13.00 m con Clara Ramírez Vda. de Pérez; superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3653.—25, 30 agosto y 2 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 331/93, C. ROBERTO RONQUILLO NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa de predio en Timilpan, Méx., y mide: al norte: 240 con Alberto Ronquillo; al sur: 235 con Juan F. Ronquillo N.; al oriente: 74 con Andrés Mondragón; al poniente: T en punta; superficie 8,880 m². 2o. predio: al norte: 80 con Isidro Ronquillo; al sur: 63 con Gumecinda Ronquillo G.; al oriente: 37 con Marcos Ronquillo G.; al poniente: 56 con Marcos Ronquillo; superficie 3,324 m². 3o. predio: al norte: 97 con Aurelio Caballero; al sur: 100 con Campo Deportivo; al oriente: 196 con Matías García y/o.; al poniente: 135 con Juan Francisco Ronquillo y/o.; superficie 16,358 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3656.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 320/93, C. EFRAIN CARRASCO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 12.60 con Nicolás Navarrete; al sur: 12.90 con Héctor Carrasco; al oriente: 14.80 con Martiniano Alcántara; al poniente: 15.30 con calle principal. Sup. 191.92 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3656.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 322/93, C. HECTOR CARRASCO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 12.90 con Efraín Carrasco G.; al sur: 13.60 con Oscar Carrasco; al oriente: 8.60 con Martiniano Alcántara; al poniente: 8.80 con calle principal; superficie: 115.31 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3656.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 323/93, C. GANARO GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 102 con carretera; al sur: 93 con Bernardo Martínez; al oriente: 63 con carretera; al poniente: 97 con Genaro Gómez y/o.; superficie 800 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3656.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 324/93, C. MARIA DEL R. CABALLERO DE LOPEZ y/o., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 17.40 con Esteban Cruz; al sur: 22 con camino vecinal; al oriente: 50 con calle; al poniente: 67.75 con Mario López C.; superficie 1,000.80 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3656.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 325/93, C. VIRGINIA LOPEZ DE MIYAGI, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 20.40 con Ma. del Refugio Caballero; al sur: 20.40 con Rutilo Cruz; al oriente: 30 con María del C. López de G.; al poniente: 30 con calle; superficie 612 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3656.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 326/93, C. MA. DEL REFUGIO CABALLERO y otro, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 42.60 con Esteban Cruz; al sur: 42 con Ma. del Refugio Caballero; al oriente: 16.60 con Ma. del Refugio Caballero; al poniente: 25 con calle; superficie: 873.60 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3656.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 327/93, C. MARIA DEL REFUGIO CABALLERO DE L., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 20.40 con María del R. Caballero y/o.; al sur: 20.40 con Virginia López de M.; al oriente: 30 con Ma. del Carmen López; al poniente: 30 con calle; superficie 612 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3656.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 328/93, C. MA. DEL CARMEN LOPEZ DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 21.60 con Ma. del Refugio Caballero; al sur: 28.50 con camino V.; al oriente: 51.15 con Ma. del Refugio Caballero y/o.; al poniente: 69.30 con Ma. del Refugio Caballero y/o.; superficie 1,300.75 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3656.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 330/93, C. AIDA MA. DEL PILAR CRUZ MIYANO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 70 con Alejandro Cruz M.; al sur: 70 con camino V.; al oriente: 19 con Marcela I. Cruz de O.; al poniente: 19 con carretera al Fracc. superficie: 1.330 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3656.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 329/93, C. FILEMON MALDONADO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 50 con Rafael Cruz O.; al sur: 50 con Mario Cruz Hdez.; al oriente: 27.50 con Rafael Cruz O.; al poniente: 35 con Nicanor Cruz O.; superficie 1.560 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3656.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 311/93, C. GUILLERMO MORENO CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., mide; al norte: 105, 9, 6.30, 72 con Ismael Juárez y/o.; al sur: 43, 75 con Jesús Noguez y/o.; al oriente: 101, 156 con Leonardo Miranda y/o.; al poniente: 81, 42, 27, 6, 45, 11, 33.50 63 con Ismael Juárez y/o., superficie: 29,438.37 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3657.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 312/93, C. RODOLFO SANCHEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 22 con J. Guadalupe García; al sur: 75 con camino real; al oriente: 90 con Romas Martínez; al poniente: 112.00 con Crisóstomo Martínez; superficie: 4.898 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3657.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 313/93, C. DONACIANO PEREZ FLORENCIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 28 con carretera a San Lorenzo; al sur: 35 con Maximiliano Camacho; al oriente: 12 con camino V.; al poniente: 20.00 con Arcadio Guillermo y/o; superficie 504 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3657.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 314/92, C. BARTOLO PEREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 151.84 con Gonzalo Becerril; al sur: 164.64 con Bartolo Pérez; al oriente: 130 con Melitón Pérez; al poniente: 172.46 con Rafael Pérez; superficie: 2-25-00 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3657.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 315/93, C. LUCAS MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 25 con Anacleto Martínez; al sur: 25 con una carretera; al oriente: 20 con Anacleto Martínez; al poniente: 20.00 con carretera; superficie: 500 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3657.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 316/93, C. FLAVIO BENITEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 32 con J. Jesús Benítez C.; al sur: 27 con carretera; al oriente: 27 con Pedro Benítez; al poniente: 29.00 con J. Jesús Benítez C.; superficie: 973.50 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3657.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 317/93, C. MAGDALENO ARCE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 153 con Guillermo Ramos; al sur: 153 con Aurelio Arce; al oriente: 58 con camino vecinal; al poniente: 70 con Guillermo Ramos; superficie: 9,792 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3657.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 318/93, C. VICENTE ARCE DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 53 con Vicente Arce I.; al sur: 65 con Donaciano Arce; al oriente: 107 con Emiliano de Jesús Arce; al poniente: 92.50, 19 con Andrés Arce; superficie: 5.885 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3657.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 319/93, C. ROBERTO MEDINA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 19.60, 5.30 con Filemón Cruz; al sur: 10 con calle; al oriente: 43 con Herminia Martínez D.; al poniente: 26.20 con camino; superficie: 553 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3657.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 321/93, C. OSCAR CAERASCO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 13.60 con Héctor Carrasco G.; al sur: 14 con Martiniano Alcántara; al oriente: 6.70 con Martiniano Alcántara; al poniente: 7.40 con calle principal; superficie: 97.36 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 20 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3657.—25, 30 agosto y 2 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6567/93, MARGARITA LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, predio Tayecac, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte 17.00 m con mismo dueño; sur: 17.00 m con Margarita López González; oriente: 16.00 m con propiedad privada; poniente: 16.00 m con calle; superficie: 272.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6003/93, TOMASA RUBIO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, predio Tayecac, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con Elías Constantino Alfaro; sur: 8.00 m con callejón privado; oriente: 28.00 m con Alfonso Buendía Constantino; poniente: 28.00 m con Mario Flores Mondragón; superficie de: 184.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6674/93, CANDIDA PALESTINA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 1, San Lorenzo Chimalco, predio Tayecac, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.50 m con Luis Nequiz Buendía; sur: 8.50 m con calle Colorines; oriente: 15.00 m con Enrique Martínez; poniente: 15.00 m con José Luis Ramírez Torres; superficie de: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6006/93, JOSEFINA IBARRA DE RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, denominado Tlayeac, mide y linda: norte: 17.00 m con Camilo Constantino; sur: 17.00 m con Esteban Cerón N.; oriente: 8.00 m con camino; poniente: 8.00 m con Micaela Sánchez Manriquez; superficie total de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 5989/93, VIRGINIA SORIANO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 1, barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, denominado Tlayeac, mide y linda: norte: 8.50 m con Luis Nequiz; sur: 8.50 m con calle Colorines; oriente: 15.00 m con Sixto Guzmán García; poniente: 15.00 m con Antonio Acosta Portillo; superficie total de: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 5991/93, ANGEL GARRIDO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, lote 18, manzana 2, denominado Tlayeac, mide y linda: al norte: 8.50 m con calle Colorines; al sur: 8.50 m con lote 27; al oriente: 15.00 m con Sr. Jesús César Mauleón; al poniente: 15.00 m con Prolongación calle 26; superficie total de: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 5999/93, JOSE HERNANDEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa San Lorenzo, lote 17, manzana 2, Tlayeac, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.50 m con calle Colorines; sur: 8.50 m con lote 26; oriente: 15.00 m con lote 16; poniente: 15.00 m con lote 18; superficie total de: 127.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6540/93, JESUS FELIPE FUENTES VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Taxtinta, barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 4; sur: 15.00 m con lote 6; oriente: 8.00 m con calle 16; poniente: 8.00 m con lote 2; superficie total de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6541/93, JOSE CORTEZ VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción Municipal, denominado Salitrería, municipio Los Reyes la Paz, mide y linda: norte: 16.00 m con José Pérez Negrete; sur: 16.00 m con Ma de Lourdes Aguirre; oriente: 10.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con Enriqueta Najera; superficie total aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6545/93, ADAN JUAREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 1, Col. Alamedas, municipio Los Reyes la Paz, mide y linda: norte: 16.00 m con lote 15; sur: 16.00 m con lote 11; oriente: 7.80 m con Segunda Cerrada; poniente: 7.80 m con lote 6 y 7; superficie total aproximada de: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6546/93, REMEDIOS GONZALEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23, manzana 8, Col. Israel, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con Ptn. Los Rosales 5a Secc; sur: 8.00 m con calle Levi; oriente: 15.00 m con lote 24; poniente: 15.00 m con lote 22; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6547/93, JUANA BARRANCO DE CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en lote 8, manzana 14, Col. Israel, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 7; sur: 15.00 m con calle Benjamín; oriente: 8.00 m con calle Isacar; poniente: 8.00 m con lote 9; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6548/93, ALICIA TOLENTINO MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 28, manzana 19, Col. Israel, municipio de Chimalhuacán, mide y linderos: norte: 12.00 m con lote 27; sur: 15.00 m con lote 29; oriente: 8.00 m con Av. José López Portillo; poniente: 8.00 m con calle José; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sana Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6549/93, MARTIN GARCIA AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 7, Col. Israel, municipio de Chimalhuacán, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 13; sur: 15.00 m con lote 11; oriente: 8.00 m con lote 5; poniente: 8.00 m con calle Neftalí; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sana Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6550/93, CONCEPCION RAMIREZ OLVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 40, manzana 8, Col. Israel, municipio de Chimalhuacán, mide y linderos: norte: 8.00 m con Ptn. los Rosales 5a. Sección; sur: 8.00 m con calle Levi; oriente: 15.00 m con lote 41; poniente: 15.00 m con lote 39; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sana Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6551/93, JUANA MARTINEZ OCADIZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 28, manzana 8, Col. Israel, municipio de Chimalhuacán, mide y linderos: norte: 8.00 m con Ptn. Los Rosales 5a. Sección; sur: 8.00 m con calle Levi; oriente: 15.00 m con lote 29; poniente: 15.00 m con lote 27; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sana Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6542/93, CONSTANTINO VELASCO LUSTRE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 3-A, Villa de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, predio Tlayecac, mide y linderos: norte: 8.50 m con Luis Nequíz Buendía; sur: 8.50 m con calle Colorines; oriente: 15.00 m con José Luis Ramírez Torres; poniente: 15.00 m con Alberto Carrizosa Ortiz, superficie de: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sana Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6552/93, ANTONIO GONZALEZ ALVARADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 8, Col. Israel, municipio de Chimalhuacán, mide y linderos: norte: 8.00 m con Ptn. los Rosales 5a. Sección; sur: 8.00 m con calle Lavi; oriente: 15.00 m con lote 25; poniente: 15.00 m con lote 23; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sana Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6553, MARTHA CASTILLO FLORES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tlayeca, Llarro San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, mide y linderos: norte: 17.30 m con propiedad particular; sur: 17.30 m con propiedad particular; oriente: 8.50 m con calle Tlayeca; poniente: 8.50 m con Cía. de Luz y Fuerza; superficie de: 164.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sana Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6554/93, GALDINO GONZALEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlayeca, sin nombre, en San Lorenzo, Chimalco, municipio de Chimalhuacán, mide y linderos: norte: 17.00 m con Chávez Reyes Gregorio; sur: 17.00 m con Carnén López González; oriente: 8.00 m con calle sin nombre; poniente: 8.00 m con lote particular; superficie de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sana Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6555/93, JUVENTINO REYES REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, denominado Salinas, municipio de Chimalhuacán, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote; sur: 15.00 m con calle; oriente: 15.00 m con lote; poniente: 15.00 m con lote; superficie de: 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sana Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6558/93, ALEJANDRO OCAMPO NOCHES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, predio Salinas, Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: norte: 15.00 m con calle; sur: 15.00 m con lote; oriente: 15.00 m con lote; poniente: 15.00 m con lote; superficie de: 225.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6543/93, LEOVIGHDA MORALES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, predio Clachimulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 7.00 m con señor Castro; sur: 7.00 m con señor Castro; oriente: 17.60 m con Albino; poniente: 17.60 m con camino; superficie de: 123.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6544 GREGORIO CHAVEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tlaycaac, San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 17.00 m con propiedad particular; sur: 17.00 m con González López; oriente: 8.00 m con privada; poniente: 8.00 m con calle Tlaycaac; superficie de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6569, GABRIEL VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 2, predio denominado Salinas, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 7.50 m con calle; sur: 7.50 m con lote 12; oriente: 14.30 m con calle actualmente es de 19.00 m en base a la rectificación de medidas que presenta; poniente: 14.30 m con lote 10 actualmente con 17.00 m en base a la rectificación de medidas que presenta; superficie de: 107.00 m², anteriormente ahora 142.50 m., en base a la rectificación de medidas que presenta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6566/93, LAURA FRANCO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texaipa, San Agustín, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 9.00 m con Privada de San Luis Potosí; sur: 9.00 m con propiedad particular; oriente: 17.00 m con Instituto Andersen; poniente: 17.00 m con lote 11-C; superficie de: 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6568/93, JUVENTINO VARGAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sancho Ganadero, San Agustín Tlaxpulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 18.60 m con Sr. Aquilino Rivera; sur: 18.60 m con Constantino Hernández; oriente: 8.00 m con calle Nuevo León; poniente: 8.00 m con Sra. Marcelina Páez Neyra; superficie de: 148.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6570/93, JILDARDO CASTRO HERMENEGILDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 63.00 m con lote 6; sur: 63.00 m con lote 8; oriente: 8.00 m con señor Alicia Vázquez; poniente: 8.00 m con calle; superficie de: 504.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6565/93, MARCO ANTONIO OCAMPO NOCHES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, Salinas, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: norte: 15.00 m con lote; sur: 15.00 m con calle; oriente: 15.00 m con lote; poniente: 15.00 m con lote; superficie de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

Exp. 6571/93, JOSE LUIS GALVAN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, predio denominado Punta la Zanja, mide y linda: norte: 14.60 m con Manuel Reyes Carmona; sur: 14.40 m.; oriente: 12.50 m con Elidoro Martínez; poniente: 9.00 m con calle; superficie de: 153.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Sanas Pérez.—Rúbrica. 3662.—25, 30 agosto y 2 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 1686/93 SILVIA RAMIREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote de terreno número 02, de la manzana 02, Ira. Cerrada de Española Tecamac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m con andador; sur: 10.00 m con propiedad particular; oriente: 25.00 m con lote No. 03; poniente: 25.00 m con lote No. 01; lote de terreno No. 02, de la manzana 01, superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3713.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 371/93, ARTURO RIOS FENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Moctezuma No. 10, municipio de Acunbay, México distrito de El Oro de Hidalgo México, mide y linda: norte: 26.00 m con calle Aldama; sur: 17.45 m con calle de Moctezuma; oriente: 3 líneas 16.33, 10.93 y 18.95 m con calle Sarabia y Eleazar Pérez; poniente: 5 líneas 7.95, 2.13, 22.60, 2.00 y 1.30 m con Arturo Ríos P.; superficie aproximada de: 879 14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 19 de julio de 1993.—C. Registrador, F.D. Jesús Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3742.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 9942/93, C. VICENTE MARTINEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Mil Cumbres s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltonco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Jorge González; al sur: 10.00 m con Privada de Mil Cumbres; al oriente: 16.00 m con Alejandro Flores; al poniente: 16.00 m con Gustavo Ramos Anaya; superficie de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 6320/92, C. VIRGINIA SANTANA DE VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Melchor Ocampo, en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 24.00 m con Valentín Santana Carbajal; al sur: 24.00 m con Alberto Mejía Jiménez; al oriente: 12.00 m con Francisca Alemán de Prado; al poniente: 12.00 m con Privada de Melchor Ocampo; superficie de: 288 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3722.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 10248/93, ARCADIO HENKEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cacalomacán la carretera, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 52.35 m con Maximiliano García; al sur: 51.70 m con Simón Sánchez; al oriente: 82.05 m con Refugio Vargas; al poniente: 83.30 m con Rafael Hernández; superficie aproximada de: 4,340 00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3736.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 1019/93, C. JOSUE ROSALES COSME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Allende s/n., en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.45 m con andador familiar; al sur: 11.45 m con Flores González Camilo; al oriente: 11.70 m con Raquel Rosales; al poniente: 11.70 m con Bonifacio Espinoza Vega; superficie de: 133.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3717.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 8676/93, ALEJANDRO SILVA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.89 m con calle Venustiano Carranza; sur: 18 80 m con Jesús Terrón; oriente: 18.30 m con el Frontón; poniente: 18.30 m con Epigmenio Díaz; superficie aproximada de: 326.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3742.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 9999/93, ISIDRO HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Atzacapotzaltonco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20 55 m con José Domínguez; sur: 29.00 m con Guillermo Díaz; oriente: 20 m con A. García; poniente: 21.30 m con Carlos Molina Domingo y Rosa Vargas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3734.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 9993/93, CRISTINA MENDOZA ASCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 21.15 m con Arturo Pérez; sur: 14.25 m con Jesús Morales; oriente: 93.00 m con Ernelinda Flores; poniente: 87.00 m con José Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3734.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 10000/93, IGNACIO HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 51.50 m con Carlos Molina; sur: 66.25 m con calle Libertad; oriente: 55.70 m con Trinidad Santos; poniente: 59.20 m con Isidoro Hernández Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3734.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 9996/93, FAUSTINO RIVAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 36.90 m con Acamino San Pedro; sur: 29.10 m con Miguel Ángel Uribe; oriente: 69.00 m con Heriberto Hernández Waldo; poniente: 87.70 m con Socorro Hernández Rivera; superficie aproximada de: 2.619.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5734.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 9997/93, FRANCISCO VALDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 79.00 m con canal del mismo terreno; poniente: 350.00 m con canal y camino del mismo terreno; al poniente: 324.00 m con Pablo Valdez y Ebodio Valdez; superficie de: 12,769.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3734.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 10249/93, JUAN CARLOS HERRERA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.74 m con Ricardo Perfecto, Jesús Suárez del Real; al sur: 12.74 m con Ma. de los Angeles Hernández Vicente Sánchez; al oriente: 10.00 m con Ma. Guadalupe Herrera Lara; al poniente: 10.00 m con Jacqueline Herrera Lara; superficie aproximada de: 127.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3737.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 10246/93, ENRIQUE GONZALEZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia y Privada de Juárez, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9.00 m con Pedro Chávez; al sur: 9.00 m con calle Independencia; al oriente: 23.00 m con Lázaro Jiménez H.; al poniente: 23.00 m con Ascención Sánchez; superficie aproximada de: 234.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3737.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 10243/93, JACQUELINE HERRERA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., municipio de Zinacantepec y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.74 m con Jesús Suárez del Real; al sur: 12.74 m con Vicente Sánchez; al oriente: 10.00 m con Juan Carlos Herrera Lara; al poniente: 10.00 m con Lourdes Herrera Lara; superficie aproximada de: 127.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3737.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 10245/93, ESPERANZA LOURDES HERRERA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., municipio de Zinacantepec y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.74 m con Jesús Suárez del Real; al sur: 12.74 m con Vicente Sánchez; al oriente: 10.00 m con Jacqueline Herrera Lara; al poniente: 10.00 m con calle Toltecas; superficie aproximada de: 127.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3737.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 10244/93, ROSA PATRICIA HERRERA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., municipio de Zinacantepec y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.74 m con Ricardo Perfecto; al sur: 12.74 m con Ma. de los Angeles Hernández; al oriente: 10.00 m con calle Teotihuacán; al poniente: 10.00 m con Guadalupe Herrera Lara; superficie aproximada de: 127.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3737.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 10242/93, MA. GUADALUPE HERRERA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.74 m con Ricardo Perfecto; al sur: 12.74 m con Ma. de los Angeles Hernández; al oriente: 10.00 m con Rosa Patricia Herrera Lara; al poniente: 10.00 m con Juan Carlos Herrera Lara; superficie aproximada de: 127.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3737.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 10042/93, OFELIA MORALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlalpatlilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.55 m con Ofelia Rodríguez; sur: 7.80 m con calle Pino Suárez; oriente: 124.00 m con Matilde Peña; poniente: 124.00 m con Yolanda Peralta; superficie aproximada de: 948.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 10110/93, RIVERA DE LA SANCHA ESTEBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., Otztlilán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con Angel Serrano Ramírez; sur: 25.00 m con Patricio Serrano Ramírez; oriente: 10.00 m con calle Morelos; poniente: 10.00 m con Juan Serrano Martínez; superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 8255/93, JOSÉ ANTONIO VALLEJO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aquiles Serdán Delegación de Cacalapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 52.00 m con Luz Valdez Vda. de Vallejo, con los sucesores del Sr. Tiburcio Díaz Flores y con una entrada por la calle Constituyentes; al sur: 43.05 m con Sres. Angel Gil Sánchez y Lourdes Medina de Torres; al oriente: 11.65 m con Luz Valdez Vda. de Vallejo y calle Aquiles Serdán, al poniente: 24.50 m con Lourdes Medina de Torres. Superficie aproximada de: 329.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 8254/93, FAUSTO MIGUEL MEJIA REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Cruz, San Fco. Tlalminilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.81 m con Higinio Lara; al sur: dos líneas: 16.17 y 4.02 m con Santa Navarrete y calle de la Cruz; al oriente: 31.52 m con Modesto Mejía Chávez; al poniente: dos líneas: 16.57 y 14.76 m con Santa Navarrete y Gabriel Ramírez.

Superficie aproximada de: 628.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 8257/93, ELOY RIVAS DURAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en prolongación calle Libertad San Felipe Tlalminilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 77.20 m con Pedro Ferrón; al sur: 76.80 m con Guillermina Martínez; al oriente: 28.00 m con Manuel Martínez; al poniente: 28.20 m con prolongación calle Libertad.

Superficie aproximada de: 2,163.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 8256/93, MARIA SALOME DURAN MULHIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama 3 San Fco. Tlalminilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.05 m con Felipe Vázquez; al sur: dos líneas 1.50 y 9.76 m con calle Aldama y Juan Rodríguez Lara; al oriente: 18.30 m con Pablo Soto Sánchez; al poniente: dos líneas 9.25 y 9.05 m con Juan Sánchez Lara y Teófilo García.

Superficie aproximada de: 114.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 8257/93, RAMON ROSALINO LAZARO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 199 sur, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.80 m con Guadalupe Rosalino Díaz; al sur: 15.80 m con callejón Francisco Sarabia; al oriente: 16.30 m con calle Independencia; al poniente: 16.30 m con privada Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 257.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 8258/93, CATALINO GONZALEZ MALVAFZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Purísima, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Salvador González Lara; al sur: 12.00 m con Salvador González Lara; al oriente: 8.00 m con calle Leona Vicario; al poniente: 8.00 m con Abelino Pérez.

Superficie aproximada de: 96.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 8291/93, ARMANDO MARTINEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Plutarco González s/n., Ec. Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 21.23 m con calle Plutarco González; al sur: 21.15 m con Concepción Martínez, al oriente: 116.60 m con calle 14 de Febrero; al poniente: 116.00 m con Ezequiel Valdez.

Superficie aproximada de: 2,470.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 158/93, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, México mide y linda: al norte: 25.00 m con calle de Nueva Creación; al sur 25.00 m con Apantla de Agua; al oriente: 12.90 m con antigua carretera a Zacualpan; al poniente: 22.70 m con Carlos Barbosa V., superficie aproximada de: 456.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 376/93, BENJAMIN CARRERA VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Toto, municipio de Acambay, distrito de El Oro México, mide y linda: al norte: 367.50 m con Rafael González; al sur: 375.00 m con Cecilio Cabrera Valdez; al oriente: 136.50 m con Cecilio Cabrera Valdez; al poniente: 136.50 m con Fernando Zamora; superficie aproximada de: 5-11-87 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Ariznandi Díaz.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Expediente No. 502 MARIA ASUNCION REYES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Allende No. 107, de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: en tres líneas, la primera de 10.54 m la otra que quiebra al sur 3.62 m y la última que quiebra al poniente de 9.90 m con Concepción Contreras; al sur: 20.30 m con Roberto Sánchez; al oriente: 5.54 m con Antiocho Juárez; y al poniente: 5.82 m con calle de Ignacio Allende; con superficie de 125.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3735.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Expediente No. 501, ALBERTO AMANCIO MARTINEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Benito Nicolás de Jesús; al sur 22.00 m con José Nicolás de Jesús; al oriente: 11.00 m con José Nicolás de Jesús; y al poniente, 11.00 m con la carretera; con superficie de: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-

ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3735.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Expediente No. 499, TERESA JIMENEZ CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Enshimishi, en el pueblo de Huemotla, municipio de Jocotitlán, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 88.72 m con Delfino Barranco; al sur: 74.73 m con Marciano Barranco; al oriente: 47.30 m con una barranca; y al poniente: 50.71 m con Crescencio Angeles y Donato Nava; con una superficie de: 0-40-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3735.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Expediente No. 498, CONSUELO OSNAYA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Niji ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 41.00 m con María Rita Hernández; al sur: 47.30 m con carretera San Bartolo Oxtotitlan a Ixtlahuaca; y al poniente 26.23 m con Escuela Primaria Alma de la Patria.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3735.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. No. 500, EPIFANIO JAVIER DOROTEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado La Cruz, Buenavista o Los Encinos, ubicado en el barrio de Los Javieres, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 104.10 y 7.93 m con carretera a Providencia y Agustín Monroy; al sur: 9.22, 39.37, 53.32 y 23.30 m con Gildardo Fierres, Luis Javier Gil, Pedro Martínez y Agustín Monroy; al oriente: 127.80, 49.32 y 104.00 m con Severiano Javier y Carlos Monroy, Agustín Monroy; y al poniente: 155.20, 80.12 y 37.74 m con Cayetano Javier, Gildardo Flores y Luis Javier Gil; con superficie de 2-69-81 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3735.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 1356/16/93, JORGE ESPINOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guanajuato No. 13, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.90 m con Díaz Espinoza Hernesto; sur: 12.50 m con Luis Trejo; oriente: 11.50 m con calle Guanajuato; poniente: 11.50 m con el señor Andrade Roldes; superficie aproximada de: 146.05 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3731.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 10656/337/92, HERNANDO HERNANDEZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Mazatlán, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con propiedad de Roberto Dóriga; sur: 7.50 m con propiedad de Rubén Becerril; oriente: 82.00 m con camino; poniente: 82.00 m con propiedad de Roberto Camarena; superficie aproximada de: 900.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3732.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

Exp. 6049/43/93 JOSE GUADALUPE PARGA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.07 m con calle Francisco Madero, sur: 12.07 m con Guadalupe Parga Calzada; oriente: 21.75 m con Vicente Ayala Valdés; poniente: 21.76 m con calle Pedro Moreno.

Superficie aproximada de: 262.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 10 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 7495/46/93, LUZ MARIA LULE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tetixtác, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 35.50 m con Eduardo Lugo; sur: 36.10 m con Isidro Medina; oriente: 8.60 m con calle de acceso; poniente: 9.40 m con Luis Medina.

Superficie aproximada de: 322.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 16 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 3758/22/93, CARLOS BARRERA VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con camino vecinal, sur: 10.00 m con lote 15, propiedad de Pedro Hidalgo Frago; oriente: 15.40 m con lote 25, propiedad de Pedro Hidalgo Frago; poniente: 15.20 m con lote 27, propiedad de Pedro Hidalgo Frago.

Superficie aproximada de: 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 3755/19/93, PROSPERO SERRANO MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.75 m con lote Núm. 17; sur: 27.00 m con lote Núm. 15; oriente: 8.25 m con calle vecinal; poniente: 8.00 m con lote Núm. 14.

Superficie aproximada de: 202.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 3757/21/93, PEDRO AGUILAR ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con lote 29, propiedad de Juan Martínez Martínez y Sra. Lucina Ramírez de Martínez; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 16.10 m con lote 17, propiedad de Pedro Hidalgo Frago; poniente: 16.10 m con lote 19, propiedad de Gumersinda Valenzuela Huizar.

Superficie aproximada de: 161.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 3756/26/93, MARIA MARGARITA RODRIGUEZ PORTUGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.25 m con paso de servicio; sur: 18.75 m con Carmen García Silva; oriente: 25.90 m con Nicolás Rogelio Rodríguez Portúguez; poniente: 25.20 m con Albertina Rodríguez Portúguez.

Superficie aproximada de: 495.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 4993/41/92, SATURNINO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m con calle Portugal; sur: 8.00 m con Israel Casado y 24.00 m con Lidia A. de Moreno; oriente: 9.90 m con calle Emiliano Zapata y 24.00 m con A. Esquivel y 8.00 m con Lidia de Moreno; poniente: 32.00 m con Pedro Trinidad Celedonio.

Superficie aproximada de: 470.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 4995/43/92 ANGELA FABIAN DE PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Rigoberto Ramírez; sur: 20.00 m con María del Carmen Cano Espindola; oriente: 8.00 m con Ricardo Rojas; poniente: 8.00 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 4998/46/92. FEDERICO CAMPOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.00 m con Juan Tapia y Carmen Andrade Vda. de Rieles; sur: 18.00 m con Víctor Rangel Luján; oriente: 9.00 m con Alfredo Longines Manzano; poniente: 9.00 m con privada Portugal

Superficie aproximada de: 162.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 6037/42/93. MARIA SAUCEDO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 35.60 m con el Sr. Marcelino Vargas Bobadilla; sur: 35.50 m con la Sra. Enriqueta Umbral Gongora; oriente: 7.52 m con calle Pedro Moreno; poniente: 9.11 m con Granja San Isidro.

Superficie aproximada de: 295.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 7486/47/93, ADELA LOPEZ DE LULE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tetlixta, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con señora Hilda Macarty; sur: 10.00 m con Const. cerrada de Independencia; oriente: 22.85 m con Arnulfo Miranda; poniente: 22.65 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 227.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 4997/45/92. LIDIA ALVAREZ DE MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.00 m con Saturnino Díaz; sur: 24.00 m con Alejo Esquivel; oriente: 8.00 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 8.00 m con Saturnino Díaz.

Superficie aproximada de: 192.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 7718/50/93, MARIA TERESA DE JESUS SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tetlixta, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.50 m con Teresa Anguiano de Rodríguez; sur: 18.50 m con Francisco Gutiérrez Islas; oriente: 10.00 m con Ing. Gerardo Ramírez; poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 185.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Coacalco, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 7483/44/93, ALEJANDRO RIOS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Saúl Levin No. 2, Sta. María Magdalena, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 1er. tramo 13.00 m con Cda. Saúl Levin, 2do. tramo 16.50 m con Felipe Hernández Chávez; sur: 29.50 m con José Brinjas Mercado; oriente: 1er. tramo 22.60 m con Felipe Hernández Chávez, 2do. tramo 15.71 m con Manuel Ducoin y Lorenzo Posadas; poniente: 38.00 m con Rita Salazar Campos.

Superficie aproximada de: 718.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 7488/49/93, TOMAS GUTIERREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tetlixta, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con sucesión de Rafael Estéves; sur: 10.00 m con calle continuación de la primera cerrada de Independencia; oriente: 23.00 m con Lilia Sánchez Rodríguez; poniente: 23.00 m con la señora Teresa Espinoza de Martínez.

Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 7484/45/93, FAUSTINO AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tetlixnac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle continuación de cerrada de Independencia; sur: 10.00 m con Angei Martínez A. y Nemorio Martínez A., oriente: 24.30 m con Carlota González Martínez; poniente: 24.30 m con José María Capistrán Muñoz.

Superficie aproximada de: 243.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 7487/48/93, CARLOS EDUARDO GUEVARA O promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el No. 6-A, manzana 7, Loma Bonita municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.69 m con Odilón Valle Vélez; sur: 9.00 m y 10.60 m con privada Venustiano Carranza y Federico Ocaña R., oriente: 44.40 m con Héctor Valenzuela Martínez; poniente: 18.70 m y 25.70 m con Isabel Rodríguez Romero y Federico Ocaña R.

Superficie aproximada de: 597.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 4996/44/92, JOSE LUIS ESPINDOLA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Angela Fabian de Pacheco; sur: 20.00 m con Condominios; oriente: 9.60 m con Ricardo Rojas; poniente: 9.60 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 994/37/92, ELVIRA SANCHEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.60 m con Apolinar Camacho; sur: 21.60 m con privada; oriente: 14.60 m con Rigoberto Sánchez C., poniente: 14.10 m con Miguel A. Sánchez Camacho.

Superficie aproximada de: 310.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

Exp. 4994/42/92, GLORIA AGUILAR DE ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.00 m con calle Rubén Velázquez; sur: 20.00 m con Alfonso Serrano; oriente: 20.00 m con Juan Valtierra Pérez; poniente: 20.00 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3733.—30 agosto, 2 y 7 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 281/93, JOSE MARIA RAMIREZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 43.60 m con Carmen Pavón de Delgado; sur: 44.00 m con Jesús Rodríguez Vallejo; oriente: 10.50 m con Martín Monroy; poniente: 10.80 m con camino superficie aproximada de: 462.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 12 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3744 Bis-1.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 6636, GILDARDO YEPES HEREDIA para su menor hija LUCENA YEPEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tapacoya, municipio de Xanapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.00 m con Macario Meleco; sur: 12.00 m con Alicia Rivera López; oriente: 7.90 m con María Constantina; poniente: 8.50 m con calle privada de Cascada; superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3744.—30 agosto, 2 y 7 septiembre

ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION

DE NAUCALPAN

SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE CREDITOS

Y COBRO COACTIVO

NAUCALPAN, MEX.

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

A las 12 horas del día 17 de septiembre de 1993, se rematará en el local que ocupa esta Administración, sita en Av. 16 de Septiembre No. 784, Col. Alce Blanco Naucalpan, Edo. de Méx., lo siguiente: Dos Calderas. Un Sistema de Enfriamiento y Seis Tanques para Almacenamiento.

Dichos bienes le fueron embargados a la Empresa INTERQUIM S.A. DE C.V., para hacer efectivos créditos fiscales a cargo del propio embargado por varios conceptos.

Servirá de base para el remate la cantidad de N\$ 144,438.00 (ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho nuevos pesos 00/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores.
Naucalpan, Méx., a 19 de agosto de 1993.

La Administradora,
Ing. Martha Patricia Montes Ramos.—Rúbrica.

571-A1.—24 agosto y 2 septiembre.